

EXPEDIENTE N° 10.659/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor asociado con dedicación simple para la cátedra Evolución de las carreras de Licenciatura y de Profesorado en Ciencias Biológicas, planes de estudios 2004; y

CONSIDERANDO:

Que obra a fs. 238/240 la R-CDNAT-2014-604;

Que la aspirante, Dra. Noemí Estela Acreche, solicita se complemente el artículo 1° de la misma en el sentido de que el cargo de referencia es para las dos carreras arriba mencionadas y no sólo para la Licenciatura en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2004, como allí se indicara;

Que su pedido es atendible por cuanto en el despacho N° 1233/14 (fs. 237) consta de ese modo;

Que el artículo 101 de la Ley N° 19.549 de Procedimientos Administrativos, a la letra dice: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión";

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

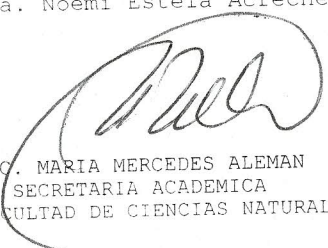
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

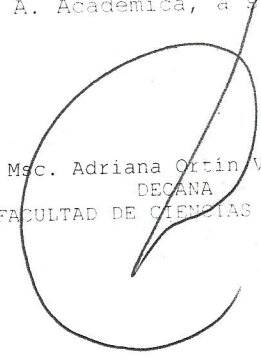
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Complementar el artículo 1° de la R-CDNAT-2014-604, el que quedará redactado así:

"ARTICULO 1°.- RETROTRAER los presentes actuados correspondientes al llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor asociado con dedicación simple para la cátedra Evolución de la carreras de Profesorado y de Licenciatura en Ciencias Biológicas, planes de estudios 2004, a las instancias de publicidad de los jurados designados por la Res. CS N° 2013-277 y habilitar los periodos para impugnación y excusación que correspondieren".

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Dra. Ana Natalia Zimicz, Dra. Noemí Estela Acreche, al jurado y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Msc. Adriana Ortin Vujovich
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES